



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## El Conacyt propone mesas de trabajo para precisar temáticas de interés en el Anteproyecto de Ley General en Materia de HCTI

- Se llevó a cabo la reunión de la Mesa Directiva del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico.
- La titular del Conacyt, Dra. María Elena Álvarez-Buylla, propuso fortalecer la comunicación con la comunidad a través de nuevas mesas de trabajo sobre el Anteproyecto de Ley General en Materia de HCTI.
- El coordinador del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, Ing. Guillermo Funes, comunicó el interés de distintas universidades y asociaciones para que sean revisadas y tomadas en cuenta sus propuestas.
- La plataforma habilitada por el Conacyt para recibir propuestas y comentarios sobre el Anteproyecto de Ley General en Materia de HCTI [www.consulta.conacyt.mx](http://www.consulta.conacyt.mx) permanecerá abierta hasta el 30 de junio de 2021.
- El Conacyt reitera la invitación a la comunidad para que conozca el Anteproyecto de Ley que conducirá a México hacia una nueva y mejor legislación que impulse el desarrollo del quehacer científico y tecnológico del país.

**Ciudad de México, a 6 de junio de 2021.**

Con el objetivo de consolidar y enriquecer el articulado del Anteproyecto de Ley General en Materia de HCTI, la directora general del Conacyt, Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas, propuso este 4 de junio a las y los integrantes de la Mesa Directiva del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, la realización de mesas de trabajo en las que participen las y los representantes de las instituciones y organizaciones vinculadas con el quehacer científico y tecnológico de México, incluidos los sectores público, social, privado y académico. En este sentido, recordó la encomienda presidencial de establecer y multiplicar los mecanismos de participación y consulta durante el proceso de elaboración de la Ley General en Materia de HCTI, por lo que destacó la importancia de llevar a cabo un nuevo ejercicio de diálogo con la comunidad para alcanzar consensos y, sobre todo, aclarar de manera directa aquellos temas que han causado preocupación o una interpretación equívoca del Anteproyecto.

Av. Insurgentes Sur No. 1582, Col. Crédito Constructor, CP. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México. Tel: (55) 5322 7700 [www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



La propuesta fue celebrada por la Mesa Directiva del Foro, encabezada por el Ing. Guillermo Funes, quien consideró que estas mesas de trabajo resultarán idóneas para exponer los puntos que, aseguró, sintetizan los planteamientos que le han hecho llegar distintas asociaciones y universidades como resultado de ejercicios previos de reflexión. Asimismo, el Ing. Funes reconoció los esfuerzos continuos que ha llevado a cabo el Conacyt para convocar la participación de la comunidad en el proceso de elaboración de la primera Ley General en Materia de HCTI.

El titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt, Mtro. Raymundo Espinoza Hernández, intervino en la sesión para exponer las fases que ha superado el proceso de elaboración del Anteproyecto, detallando los datos duros que resumen la participación amplia y plural de las y los miembros de la comunidad a lo largo de estos dos años, con casi 2,500 intervenciones de ponentes en foros, mesas de discusión y reuniones con representantes de secretarías de Estado y distintas asociaciones.

Dijo que el trabajo de conceptualización teórica y de redacción jurídica estuvo precedido por una investigación documental exhaustiva por parte del Conacyt y que incluyó la revisión de 47 iniciativas y reformas en materia de ciencia y tecnología, así como el análisis de 166 documentos, como: 19 análisis legislativos; 50 diagnósticos y observaciones temáticas; 36 reflexiones interdisciplinarias; 18 estudios comparados de legislaciones sobre ciencia y tecnología en distintos países y la elaboración de un estudio comparado sobre el derecho humano a la ciencia y sus estándares internacionales, entre otros.

El Mtro. Raymundo Espinoza informó a la Mesa Directiva que la reunión que se estaba llevando a cabo formaba parte de un nuevo periodo de construcción de consensos, al que se sumaba la reapertura de la plataforma online <https://consulta.conacyt.mx>, que permanecerá abierta hasta el próximo 30 de junio para seguir recibiendo comentarios y observaciones, así como la realización de los Foros Temáticos Nacionales “Hacia una Primera Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación”, organizados por el Conacyt del 4 al 14 de mayo de 2021, donde participaron 131 integrantes de la comunidad científica, en





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

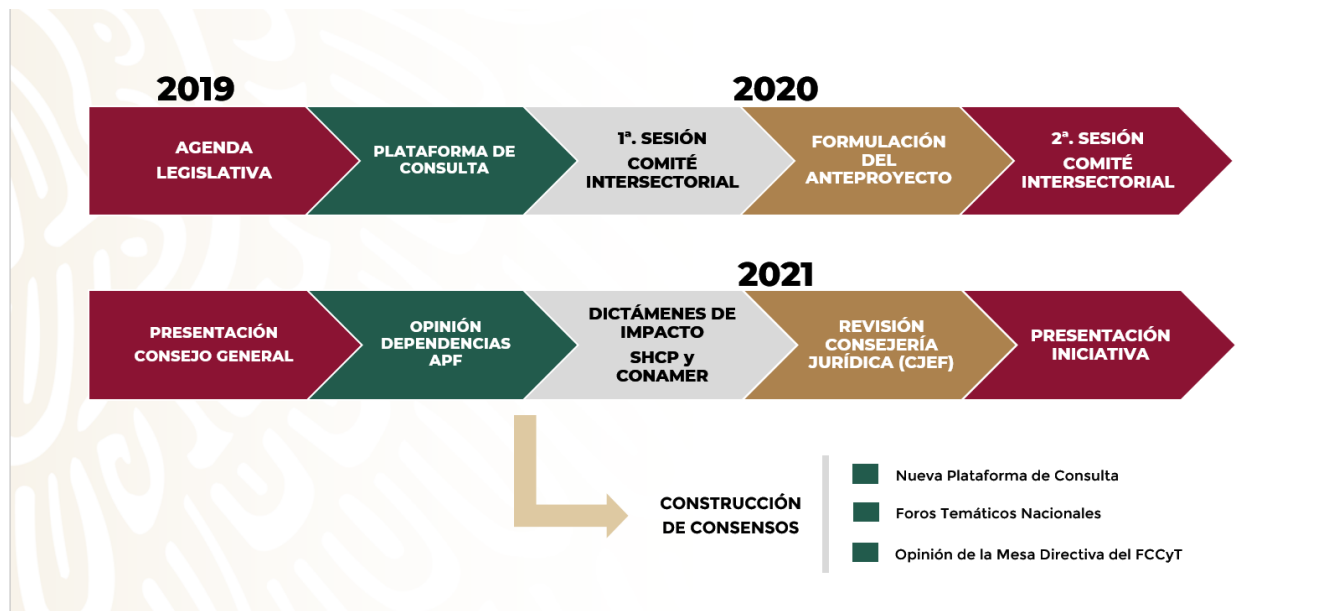


**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



representación de 63 instituciones; 23 universidades e IES públicas y privadas; 5 academias y colegios y 18 organismos de los sectores público, social y privado.

## ANTEPROYECTO DE LEY GENERAL EN MATERIA DE HCTI Fases de Elaboración 2019-2021



Asimismo, enfatizó que el Conacyt ha dado seguimiento y escuchado los distintos ejercicios de análisis públicos que se han hecho sobre el Anteproyecto por distintos actores y asociaciones, como son las Jornadas de Reflexión sobre el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, organizadas por 10 universidades, así como la iniciativa legislativa presentada por el senador José Alberto Galarza, quien afirma que dicha iniciativa recoge las aportaciones de la Rednacecyt y ProCienciaMX. Finalmente, señaló que las propuestas de la comunidad nacional de HCTI son tomadas en cuenta por el Consejo con el objeto precisar, enriquecer y fortalecer el Anteproyecto.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Cabe señalar que, una vez superada la nueva fase de consensos, a la que se sumaran las mesas de trabajo entre el Conacyt y la comunidad, el Anteproyecto deberá ser sometido a dos dictámenes: el primero, de impacto presupuestario ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el segundo, de impacto regulatorio ante la Conamer, para después ser revisado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal. Posteriormente, la iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación será enviada a las y los representantes del Poder Legislativo.

### **Asistieron:**

Además de la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces y el coordinador de la Mesa Directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, y presidente de la Adiat, Guillermo Funes Rodríguez, participaron de manera virtual la presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias A.C., Susana Lizano Soberón; la representante de la Academia de Ingeniería México, A.C., Mónica Barrera; el representante de la Academia Nacional de Medicina de México, A.C., Alberto Lifshitz Guinzberg; el gerente general de la Academia Mexicana de la Lengua, A.C., Antonio Crestani; el representante del rector de la UNAM, Jaime Martuscelli Quintana; el representante del director general del IPN, Héctor Balmorí; el director del INAOE, Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez; el secretario general de la ANUIES, Jaime Valls Esponda; el presidente de la Rednacecyt, José Alonso Huerta Cruz; el representante del Consejo Nacional Agropecuario, Marco Antonio Galindo Olguín; el representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Luis Gerardo Pérez Figueroa, y la representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Nanghelly Silva.

Por parte del Conacyt estuvieron presentes vía remota, la encargada de Despacho de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, María José Rhi Sausi Garavito; la directora Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, Delia Aideé Orozco Hernández; el titular de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional, José Alejandro Díaz Méndez; la encargada de Despacho de la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, Cristina Pouliot Madero; el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, y el director de Redes Horizontales del Conocimiento





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



e Infraestructura Científica, así como secretario Técnico del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, Andrés Triana Moreno.

---ooOoo---

**Comunicado 220/2021**  
**Coordinación de Comunicación**  
[comunicacion@conacyt.mx](mailto:comunicacion@conacyt.mx)  
[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

